

UDS

Nombre del alumno: Heberto Emmanuel
Dominguez Maldonado

Nombre del profesor: María del Carmen López

Nombre del trabajo: Resumen

Asignatura: Fundamento de enfermería I

Grado: 1er Cuatrimestre

Grupo: LEN10EMC0120-B

2.1. Patrón percepción - manejo de la salud.

Que Valora: Como percibe el individuo la salud y el bienestar. Como maneja todo lo relacionado con salud, respecto a su mantenimiento o recuperación la adherencia las prácticas terapéuticas. Incluye prácticas preventivas hábito higiénico, vacunaciones.

Como se valora: Hábito higiénico personal, vivienda, vestido. Vacunas, alergias, percepción de la salud, conducta saludable, interés y conocimiento existencia o no de alteraciones de Salud. Tipo de alteración, cuidados, conocimiento y disposición existencia o no de hábito tóxico, accidente laborales, tráfico y doméstico, ingreso hospitalario.

El patrón: Tabaco. Se considera fumador cualquier persona que a fumado diariamente durante el último mes. La persona considera que su salud es pobre, regular o mala. Tiene un inadecuado cuidado de salud, bebe en exceso, fuma, consume drogas, no tiene adherencia al tratamiento farmacología ni a medidas terapéuticas. No está vacunada la higiene personal o de la vivienda es descuidado.



2.2 ASEPSIA

Asepsia: Ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. La asepsia es la ausencia de microorganismos patógenos que producen enfermedad.

Procedimiento: que permite reducir al máximo transmisión de microorganismos patógenos que se encuentran en el medio ambiente.

Incluye todas las actividades para prevenir la infección o romper la cadena.

Medidas precautorias universales.

Son las utilizadas en el cuidado de todas las personas hospitalizadas, independientemente de su diagnóstico o estado. También llamado "estándar".

* Se aplican a sangre, líquidos corporales, secreciones, excreciones, piel lesionada y membrana mucosa.

Medidas precautoria basada en la transmisión:

Se usan en conjunto con las universales.

Se aplican a los usuarios que se sospechan con infección por agente patógeno que puede transmitirse por goteo, aire o contacto.

Reglas basicas de asepsia.

De Limpio a Sucio

- * De distal a proximal
- * De centro a periferico
- * De arriba abajo
- * De cabeza a pie cera.

Tipos de Asepsia:

Medica:

Metodo utilizado para reducir y evitar la propagacion de microorganismos

Quirurgica:

Meto de destruir toda clase de vida microbiana incluyendo sus esporas.



2.3 Administración de medicamento

La dosificación es la determinación del tamaño, frecuencia y número de dosis de un medicamento o radiación que debe administrarse a una persona con fines terapéuticos preventivos o diagnósticos y rama de la farmacología que la estudia se llama posología. La dosis es la cantidad, parámetros o tamaño de medicamento que debe administrarse en una sola ocasión para lograr un efecto específico. La dosis determina la edad, peso corporal, la condición de la persona, la vía de administración, el sexo, y factores psicológicos y ambientales. La edad es crítica en la dosificación ya que las niñas y personas de edad avanzada requieren menor cantidad de medicamento que los adultos. Este ajuste de dosis es más patente en etapas pediátricas en donde los cambios anatómicos y fisiológicos son más característicos.

Objetivos:

Analizar el papel y las responsabilidades de la enfermera en la administración de medicamentos.

describir los medicamentos fisiológicos de la acción de los medicamentos, diferenciar diferentes tipos de acciones de los medicamentos. Analizar los métodos utilizados para educar a los pacientes sobre los medicamentos prescritos.

Base de conocimiento científico:

Los medicamentos son frecuentes utilizados para tratar las enfermedades, debido a que la administración y evaluación del medicamento son una parte fundamental de la práctica en enfermería, las enfermeras deben tener conocimiento sobre las acciones y efectos de los conocimientos del medicamento tomado por sus pacientes.

Administrar los medicamentos de manera segura requiere

una comprensión de los aspectos legales de la atención Sanitaria Farmacología, farmacocinética, ciencia, biológico, Fisiopatología, anatomía humana, matemática.

Clasificación:

Los medicamentos indican el efecto del medicamento en el sistema corporal, los síntomas que el medicamento alivia o su efecto deseado. Normalmente cada clase contiene más de un medicamento que es utilizado para el mismo tipo de problema de salud.

Clasificación beta2 adrenérgico contiene al menos ocho medicamentos diferentes (algunos son parte de más de una clase). Ejemplo: aspirina es un analgésico, anti-inflamatorio.

Formas farmacéuticas:

Los medicamentos están disponibles en una variedad de formas o preparaciones.



2.4 Patrón cognitivo-Perceptual.

Que valora:

Nivel de conciencia de la realidad adecuación de los órganos de los sentidos compensación protésis percepción del dolor y tratamiento lenguaje ayuda para la comunicación, comprensión de ideas toma de decisiones.

Como se valora:

Nivel de conciencia y orientación Si puede leer y escribir el idioma si tiene alteraciones cognitivas como problema para expresar ideas o de memoria, dificultad para la toma de decisiones, problema de lenguaje, de concentración. Síntomas depresivos, problema de comprensión, fobias y miedos, o dificultad síntoma depresivo, problema de compresión, problema de visión, de audición o olfato o sensibilidad táctil.

El patrón está alterado.

Si la persona no está consciente u orientada presenta diferencia en cualquiera de los sentidos, espaciales, vista y oido hay dificultad de comprensión por idioma o por alfabetismo presencia dolor.

Alteraciones:

Se aconseja utilizar los diferentes test o escalas validadas ya que tiene un valor añadido de si el patrón está o no alterado. Se debe realizar otoscopia procura intermedio para lengua extranjera y presencia atención. La presencia de vértigo puede conllevar una alteración del equilibrio, no afecta el resultado de este patrón puede condicionar a la actividad ejercicio.

2.5. Valoración y Alivio del dolor.

Se debe hacer una valoración al menos una vez al día, de los pacientes que potencialmente puede sufrir dolor mediante preguntas a la familia, al cuidador o al propio paciente sobre la presencia de dolor, molestias o malestar.

La valoración inicial del dolor se realiza al ingreso dentro de la valoración.

Los parámetros del dolor que valoraremos serán:

Localización del dolor

Factores desencadenante, irradiación del dolor

Intensidad del dolor.

Frecuencia temporal (intermitente, continua).

Medicación para alivio del dolor y efectos adversos.

Grado de recomendación

Para valorar la intensidad del dolor se utiliza una herramienta sistemática y validada, Grado de recomendación.

Utilizamos la escala numérica (NRS).

Escala Visual Analógica (EVA)

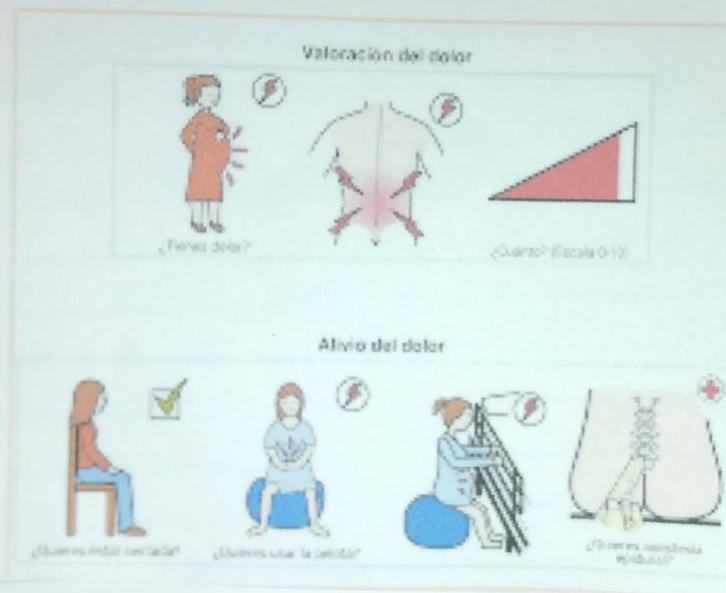
Escala facial y Escala PAINAD en función de las características de los escalar y del paciente estado cognitivo, emocional y de lenguaje.

El resultado numérico (0-10) de la valoración de la intensidad del dolor se registrara en el formulario de Constante Vitales. La enfermera encargada del paciente Valora, registrara en la historia clínica. Valoración inicial de enfermería y asignara la agrupación de cuidados.

Forma

para valoración y el manejo del dolor en función de la
Valoración realizada necesidad alterada, Seguridad
intervención, manejo del dolor.

2.5 Valoración y alivio de dolor



2.6 Patrón nutricional metabólico

Qué Valora:

Describe el consumo de alimentos y líquidos en relación con sus necesidades metabólicas, horario de comida, preferencia y suplemento, problemas en su ingesta, altura, peso y temperatura, condición de piel, mucosa y membrana.

Como se Valora:

Valoración del IMC. Valoración de la alimentación recoge el nº de comidas, el lugar, el horario, dietas específicas, así como los líquidos requeridos para tomar en el día. alimento por el cual tomar grupos:

frutas, Verduras, carne, pescadería, legumbres, lácteos.



2.7 Nutrición

Maniobra que realiza para dotar al organismo nutritivo para la vida.

Objetivo:

Proporcionar la dieta prescrita de acuerdo con las condiciones fisiopatológicas del paciente.

Promover hábitos higiénico-dietético durante su estancia hospitalaria.

Principios: Los alimentos contienen nutrientes esenciales para la vida.

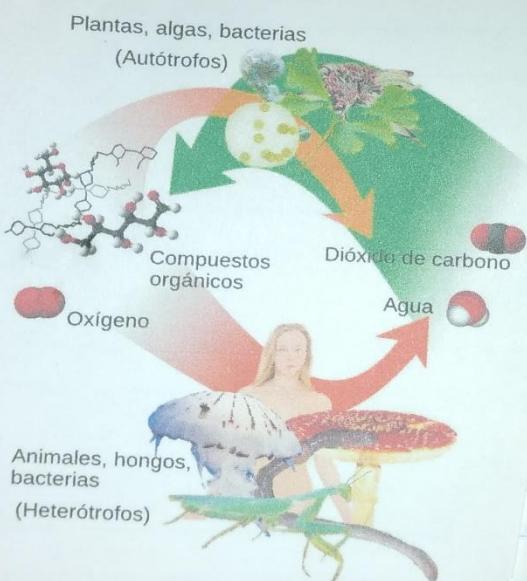
Material y Equipos

- * Jeringas de diferente tamaño
- * Goteros
- * Vaso graduado
- * Bolsa de alimentación
- * Sonda de diferente calibre
- * Guantes
- * Hoja de registro.

Tipo de alimentación:

- * Alimentación con jeringa
- * Alimentación con gotero
- * Alimentación por sonda nasogástrica.

2.7 Nutrición



2º 8º Valoración del patrón nutricional

Valoración de problema en la boca: Si tiene alteraciones bucales. Caries, ulceras, etc.

Valoración de problema al comer: Dificultad para masticar, tragar, alimentación por sonda y/o sea alimento enteral o con purés caseros.

Valoración de otros problemas que influyen en el patrón.

Problema digestivo (náuseas, vómito, pirosis) Dependencia trastornos, alimenticias, suplementos alimenticios, vitamina

Valoración de la piel: Alteración de piel, fragilidad de uñas y pelo, falta de hidratación, prurito, edemas, nevus, verrugas, patología, de lauñas. Resultado del patrón

manual de valoración de patrones funcionales 7 con respecto al IMC alterado superior 30% o inferior 18,5%

patrón en riesgo entre 25 y 30. Patrón eficaz 18,6 y 24,9

tiene una nutrición desequilibrada. Los líquidos consumidos

Son escasos.

Aclaraciones:

Hidratación Saludable Según la declaración de Zaragoza una persona tiene que ingerir 10 vasos de líquido al día agua mineral de grifo, refresco sin azúcar añadido, té, café o infusión sin azúcar.

* Lugar de comida

* Número

* horario

* tipo de dieta

Nos da información pero por si solo no coinciden el patrón. El número de calorías se refiere a las que ingieren habitualmente, no las que hayan sido pautadas, dado que es muy difícil de valorar no se realiza de forma cotidiana. Estado nutricional normal o anormal valorado teniendo en cuenta el IMC. Juicio de la enfermera en base a observación. Puede usarse el test MNA adjunto al protocolo, que valora el riesgo de nutrición.

Patrón alterado: dieta no equilibrada

Patrón en riesgo: dieta insuficiente y coma entre horas



2.9 Cuidado en pacientes con problemas nutricionales

Ejecución · preparación del personal.

- * Asegurar que todo el material necesario este a mano
- * Higiene de manos
- * Colocación de guante:

Preparación del paciente.

- * Identificación del paciente
- * Informar al paciente y/o familia del procedimiento a realizar.
- * Fomentar la colaboración del paciente en la medida de su posibilidad
- * Preservar la intimidad y confidencialidad
- * Colocar al paciente en posición adecuada con la cabecera en la cama elevada entre 30 y 45° para evitar el riesgo de aspiración.

Procedimiento:

Verificar la orden médica y comprobar el tipo de nutrición así como la cantidad a suministrar. Comprobar la fecha de caducidad del preparado. Verificar la temperatura.

- Colocar la bolsa en el porta suero o bomba de nutrición
- Acoplar el sistema de infusión en la bolsa y purgar el sistema
- Adaptar dicho sistema al regulador de goteo.
- Comprobar la permeabilidad de la sonda.
- Acoplar sistema infusión de sonda de nutrición.
- Iniciar perfusión de la nutrición, adecuado al horario establecido
-

Comprobar el residuo gástrico antes de cada suministro en la administración intermitente o volumen gástrico residual es menor de 150 ml reintrodosirlo. Si es superior a 150 ml en adulto informar al médico, pediatría el volumen gástrico a considerar dependerá de la edad, peso del niño.

- Comprobar con frecuencia el ritmo de goteo
- Al finalizar la alimentación esperar 30 a 60 minutos antes de colocar al paciente en posición horizontal
- Irrigar la sonda cada 20 a 30 ml de agua de la alimentación continuada y después de cada alimentación intermitente.
- En pediatría dependerá la edad y peso de niño.
- Observar si hay sensación de plenitud, náuseas y vómito
- Desechar la recipiente de alimentación enteral y administración cada 24 horas.



Termorregulación 2.º 10

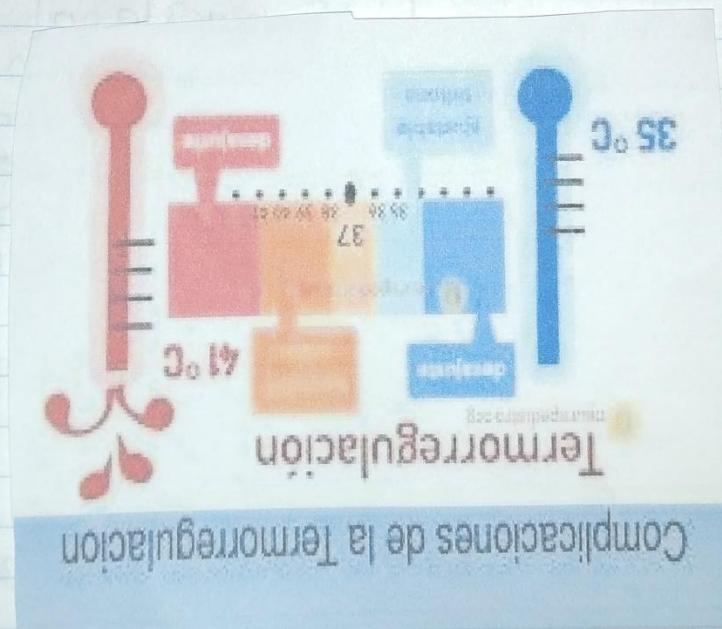
La producción y eliminación de calor. El ser humano como otros animales homeotermos es capaz de mantener su temperatura en temperatura en unos márgenes muy estrechos, independientemente de los cambios ambientales. El centro encargado del control térmico se encuentra en grupo neural del núcleo pre óptico del hipotálamo anterior que recibe información de los receptores termo- cutáneos situados en grande vasos, visceras abdominales y medula espinal y de la sangre que perfunde al hipotálamo.

La fiebre. Se define como temperatura axilar superior a 38°C rectal superior a 38.8°C . Es una respuesta compleja e inespecífica mediada por mecanismos neuroendocrinos, inmunológicos, autonómicos y conductuales, que representa un reajuste al alza de centro termoregulador. Se diferencia la hipotermia en esta se debe a un desequilibrio entre producción y eliminación de calor, por un aumento de la primera o una disminución de la segunda. A este punto puede llegar por el aumento del metabolismo excesivo de calor ambiental o alteraciones de mecanismos de disipación de calor en cualquiera de estas circunstancias, el termostato hipotalámico está correctamente ajustado.

La hipotermia representa donde el organismo no es capaz de producir una cantidad de calor para mantener las funciones fisiológicas, generalmente en el contexto de exposición a temperatura ambiente.

La hipotermia se define como un desenso de la temperatura central del organismo por debajo de los 35°C . Se denomina accidental o primaria a la no intencionada, generalmente en el contexto de exposición a temperatura ambiental baja y sin lesión de los centros termorreguladores.

Es un problema clínico ya que requiere de un diagnóstico temprano y tratamiento agresivo ya que a descritos casos de recuperación sin secuela con temperatura corporal debajo de los 20°C tras periodo de asistolia.



2.11

Valoracion del patrón Termorregulación

Manifestación clínicas:

Incluyen hipertermia extrema alteración del nivel de conciencia, que puede llevar al coma y anhidrosis. Son frecuentes sobre todo en el GC activo. Las complicaciones tales como convulsiones, hipotensión, síndrome del diestress respiratorio del adulto, rabdomiolisis, insuficiencia renal aguda, alteraciones hidroeléctricas, inflamación hepática aguda debe sospechar el paciente con manifestaciones clínicas descritas en los el antecedente de exposición a temperatura ambiente elevada 24°.

Por aumento de la Producción de calor.

Actividad física intensa o fiebre, infecciones, convulsiones, enfermedades de parkinson, feocromocitoma, hipertiroidismo, Afectación del Sistema nervioso Central por alteración en la eliminación de calor, Obesidad. Consumo de alcohol.